

Fecha: 16-02-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Arrecia ¿el calor o la calor?

Pág.: 10
 Cm2: 199,1
 VPE: \$ 478.910

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☒ Positiva



Columna

Arrecia ¿el calor o la calor?



José Alejandro Martínez-Lara
 Académico Facultad de Artes Liberales,
 Universidad Adolfo Ibáñez

Ya quedan muy atrás las celebraciones decembrinas que, a diferencia del hemisferio norte, aquí no son nada blancas. Al contrario, por estos lados recibimos al Viejito Pascuero, a los Reyes y al Año Nuevo en trajes de baño, en la pileta, con ventilador o aire acondicionado, pues estas fiestas en el sur se desarrollan en plena estación estival. De manera que en esta época una de las cosas que más nos aqueja es ¿el calor o la calor?

Sí, ¿el o la calor? Y es que una de las pláticas recurrentes en la época veraniega es sobre cuál de los artículos definidos (el o la) debe acompañar al sustantivo “calor” en frases como “se siente fuerte el/la calor”. Dicha pregunta se aprecia tanto en conversaciones de a pie como en programas de las ondas hertzianas, por lo que esta cuestión muestra el interés que los hablantes tienen por su propia lengua: el español.

En respuesta a la pregunta base, la gramática española define el sustantivo “calor” como masculino; por ende, el artículo que sintagmáticamente debe acompañarlo es “el”, con el que concuerda en género. Pero no es extraño escuchar frases como “la calor arrecia”, tanto en nuestro país como en algunos dialectos peninsulares y americanos. Esto se debe posiblemente a que el femenino era la forma extendida en el español medieval y clásico, como indica la RAE. Sin embargo, las novedades de las reglas

gramaticales y ortográficas no llegaron uniformemente al extenso territorio de habla española, por lo que en algunas áreas geográficas se mantuvo la manera clásica medieval, llegando hogaño a alternar con la forma innovadora y, ahora, formal/culta.

¿Esto significa que “la calor” es incorrecta? Gramaticalmente, sí, por lo que su uso debe evitarse en los (con)textos académicos. Pero es plenamente adecuada en el habla coloquial donde la forma en femenino es la norma. Es decir, en aquellos lugares (y situaciones comunicativas) donde ha perdurado la estructura clásica-medieval. Funcional y sociolingüísticamente, en estos lugares si dos personas conversan sobre “la calor” de manera natural y ninguna repara en la semántica de la frase, esto significa que la estructura en femenino es la preferida y, en consecuencia, adecuada.

En nuestro país, por ejemplo, se observa que esta variación se halla desde el norte grande hasta el sur, excepto en la zona austral, donde, según el atlas lingüístico de Chile, no hubo evidencia de esta alternancia (lo que no significa que no exista).

En definitiva, la lengua es una entidad viva, que responde a las situaciones, momentos históricos y necesidades comunicativas de los hablantes. Pero no debe olvidarse que, en principio, los cambios no se dan por caprichos impuestos ni modas políticas.